

M^o ^o de Lora martes primero dia de mes de febrero
 de mill e trescientos y nueve años En este
 dia se juntaron a consejo En la sala del
 ayuntamiento desta ciudad segun que lo es
 de costumbre de se juntar para oír e
 ver En las cosas tocantes al servicio del
 rey nuestro señor y bien publico Es
 calde maior En esta ciudad El licenciado
 melgior de Lurita alferes maior rra
 mon ponce de quebara gomez garcia
 de quebara yñ de alaba felix juliy
 and tones donfrán bernad quintones
 donfrá de albur quer que leones donfrán
 de ontras y Lara antonio de quebara
 don gomez garcia de alaral yñ de
 quebara don j^o felix de urera

Los s^{os} Lora dieron licencia a los señores
 donfrán quinones donfrá de albur quer
 que leones don gomez garcia de alca
 regidores y a la guardia de alca^{es}
 del ayuntamiento para que puedan Regar
 las heredades que tienen En la parte del
 yerto de x^o por el riabal de las bintenas
 de la cañada que dicen de filo pes la qual
 licencia se de y se entienda por el tiempo
 que fuere la voluntad de la ciudad y sin
 que por la dicha licencia nose abisto este
 riego ningun de propiedad ni posesion
 ni por otro di algunos

